



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO DOMINGOS Y FESTIVOS

FRANQUEO CONCERTADO
Núm. 09/2

Director: Diputado Ponente D. Vicente Sebastián García

Déposito Legal:
BU - 1 - 1958

ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Ejemplar: 5 pesetas :—: De años anteriores: 10 pesetas

Año 1978

Miércoles 30 de agosto

Número 195

Providencias Judiciales

BURGOS

Cédula de notificación y citación

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez de Distrito, número uno de esta ciudad, en providencia dictada con esta fecha en juicio de faltas, núm. 1.355/1978, sobre imputación con daños causados al vehículo de matrícula extranjera, marca Renault, matrícula 7179-RA 51, conducido por el súbdito extranjero, Días Lucielta, de 39 años de edad, domiciliado en Francia 13 Rue General de Gaulle, Pierruy 51200 Espernay, y actualmente en ignorado paradero, por el matrícula VI-3574-A, conducido por José María Fernández García, por medio de la presente cédula se hace saber a dicho súbdito extranjero, comparezca ante este Juzgado de Distrito, dentro del plazo de diez días al objeto de prestar declaración sobre el hecho de autos, ofrecerle las acciones que preceptúa la Ley y exhibir su carnet de conducir y demás documentación del vehículo haciendo presentación del mismo a fin de la valoración de daños causados en el mismo a consecuencia del accidente.

Y para que conste, en virtud de lo acordado y sirva de notificación y citación en forma a expresado Días Lucielta, actualmente en ignorado paradero, expido la presente cédula en la ciudad de Burgos, a veintiuno de agosto de mil novecientos setenta y ocho. — El Secretario, Angel Garrido Manero.

CEDULAS DE CITACION

A fin de que en los días y plazos que al efecto se señalan, comparezcan ante los Juzgados que se dicen y apercibiéndoles que de no verificarlo en los mismos, les parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley, por resoluciones dictadas al efecto y por las causas que en las mismas se indican, se ha acordado citar a los siguientes:

Juzgado de Distrito número dos de Burgos

José Da Silva Gomes, nacido en Amarante (Portugal), el 2 de octubre de 1948, casado, obrero, domiciliado en Francia, 4 rue du Marais, Nantes 44000, conductor del turismo marca Ford, matrícula francesa 2314-RR-44, que se encuentra en ignorado paradero, a fin de que en el término de diez días, a partir de esta publicación, comparezca ante este Juzgado al objeto de recibirle declaración y que exhiba permiso de conducir, de circulación y póliza de seguros, y que ponga a disposición del Juzgado el vehículo de referencia para que pueda ser reconocido por Perito práctico que dictamine sobre los daños ocasionados. Juicio de faltas núm. 1239/78.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de Burgos

Marius Elie Jules Llienard, nacido en Patarages, 14-5-26, casado, viajante de comercio y con domicilio en Bélgica, Auderghem F. J. Colín 6, a fin de que en el término de diez días, a partir de la publicación de esta cédula, com-

parezca en este Juzgado al objeto de ratificar la denuncia formulada, instruirle del art. 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y hacerle entrega de los objetos recuperados, apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley. Diligencias Previas 676/78.

Elke Hilde Hagenbucher, de 22 años, soltera, hija de Werner y de Hilde, vecina de Alemania, a fin de que en el término de diez días, a partir de la publicación de esta cédula, comparezca en este Juzgado, al objeto de prestar declaración en las diligencias previas número 697/78, apercibiéndole que de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Rafael Rodríguez Castellanos, nacido en Palma del Condado (Huelva), el 20 de noviembre de 1938, hijo de Rafael y Josefa, a fin de que en el término de diez días, a partir de esta publicación, comparezca en este Juzgado al objeto de oírle en las Diligencias previas número 715/78, apercibiéndole que de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Juan Andrés Muriel Maqueda, nacido en Madrid, el 9 de octubre de 1941, hijo de Pedro y María, a fin de que en el término de diez días, a partir de la publicación de esta cédula, comparezca en este Juzgado al objeto de ser oído en Diligencias previas número 715/78, apercibiéndole que de no verificar-

lo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Eulogio Pardo González, nacido en Villanueva del Rebollo (Palencia), el 23 de agosto de 1938, hijo de Eulogio y Segunda, a fin de que en el término de diez días, a partir de esta publicación, comparezca en este Juzgado, al objeto de ser oído en expresadas diligencias, apercibiéndole que de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley. Diligencias previas 715/78.

Juzgado de Distrito de Briviesca

Antonio Goncalves Figueira, súbdito alemán, hoy en ignorado paradero, para que comparezca en el término de quinto día ante este Juzgado, con objeto de recibirle declaración sobre los hechos denunciados en las diligencias previas número 31/78, hacerle el ofrecimiento de acciones y practicar con el mismo cuantas diligencias de rigor se estimen convenientes, incluso la tasación de daños, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Juzgado de Distrito de Villarcayo

Juan Sertucha Sarriá, en ignorado paradero, antes vecino de Güeñes, C./ Río Cadagua, Vizcaya, para que el próximo día 19 de octubre y hora de las 11,30, comparezca ante el Juzgado de Distrito de Villarcayo (Burgos), a la celebración del juicio de faltas número 224/78, sobre daños y amenazas, previniéndole que de no comparecer le parará el perjuicio consiguiente.

Fernando Augusto Soares Martins Lopes, de 29 años, casado, montador de máquinas textiles, hijo de Manuel y María Rosa, natural de San Mamede de Infesta, Oporto (Portugal), y con la misma residencia, para que en término de diez días comparezca en este Juzgado a fin de recibirle declaración y hacerle el ofrecimiento de acciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Diligencias previas núm. 351/78.

Juzgado de Distrito de Villadiego

Ricardo Jiménez Jiménez, domiciliado en Alvar Fañez, núm. 7, 2.º;

Antonio Gabarri Jiménez, domiciliado en Fernán González 39, 1.º, y Antonio Jiménez Gabarri, domiciliado en Fernán González 53, 1.º, vecinos todos de Burgos, pero en ignorado paradero, a fin de que con los medios de prueba de que intenten valerse asistan a la celebración del juicio de faltas número 25/1978, que ha de tener lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 26 de septiembre próximo, a las 11 horas, previniéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Juzgado de Distrito de Miranda de Ebro

Julián Ramos Martín, de 30 años, casado, conductor y vecino de Alcobendas (Madrid), calle José Antonio, 19, en la actualidad en ignorado paradero, se le cita para que comparezca a celebrar el correspondiente juicio de faltas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 29 de septiembre próximo y hora de las 10,40 de la mañana, con los medios de prueba de que intente valerse y apercibiéndole que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. Juicio de faltas número 294/78.

José del Río González, de 27 años, soltero, Maestro Nacional, vecino de Zaráuz (Gulpúzcoa) y domiciliado en calle Vista Alegre, 2-7.º A, en la actualidad en ignorado paradero, se le cita para que comparezca a celebrar el correspondiente juicio de faltas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 29 de septiembre próximo y hora de las 10,30 de la mañana, con los medios de prueba de que intente valerse y apercibiéndole que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. Juicio de faltas número 201/78.

Ben Mahomed Id Boucheni El Housine, natural de Massia-Tafnomid (Marruecos), de 62 años de edad, hijo de Mohamed y de Fátima, casado, obrero y con domicilio en 24 Rue Duy Buisson Saint Louis de París (Francia), en la actualidad en ignorado paradero, se le cita para que comparezca a celebrar el correspondiente juicio de faltas, en la Sala de Audiencia de

este Juzgado, el día 29 de septiembre próximo y hora de las 10,20 de la mañana, con los medios de prueba de que intente valerse y apercibiéndole que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. Juicio de faltas número 383/78.

Antonio Madal Marqués de Oliveira, domiciliado en París (Francia), Rue Francois Bonvin, 15, y en la actualidad en ignorado paradero, se le cita para que comparezca a celebrar el correspondiente juicio de faltas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 29 de septiembre y hora de las 10 de la mañana, con los medios de prueba de que intente valerse y apercibiéndole que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. Juicio de faltas número 323/78.

El Madani Aboulhoucine, natural de Kelas (Marruecos), de 26 años de edad, hijo de Brahin Ben Lhaj y de Khandija Beut, casado y con domicilio en Nanterre (Francia), 2 Alledes Clynicos, en la actualidad en ignorado paradero, se le cita para que comparezca a celebrar el correspondiente juicio de faltas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 29 de septiembre y hora de las 10,10 de la mañana, con los medios de prueba de que intente valerse y apercibiéndole que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. Juicio de faltas número 368/78.

ANUNCIOS OFICIALES

Caja de Recluta núm. 611 de Burgos

Junta de Clasificación y Revisión

Circular 1/78 de interés para los señores Jueces y Encargados de los Registros Civiles

Se ruega a los Sres. Jueces encargados de los Registros Civiles de esta provincia, que conforme a lo previsto en el artículo 68 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar, Decreto 127/1971 (B. O. E. n.º 27 del 1-2-71), para regular a los mozos a inscribir durante el año 1978, deberán remitir a los respectivos Ayuntamientos y

a esta Junta, en los meses de agosto y septiembre próximos, relación nominal de los mozos anotados en los registros puestos a su cargo, que hayan nacido en los meses de mayo-diciembre de 1959 y enero-junio de 1960, con expresión de las fechas de nacimiento, lugar del mismo y nombres y domicilio de los padres, haciendo constar al margen aquellos que hayan fallecido, con la fecha y lugar de la defunción.

Aquellos Juzgados que pertenecan a Ayuntamientos que recientemente hayan cambiado de Partido Judicial, deberán hacer constar en el encabezamiento, el nuevo Partido a que pertenecen.

Lo que se hace público por medio de la presente, para conocimiento y cumplimiento.

Burgos, a 24 de agosto de 1978.— El Comandante Jefe Accidental, Juan Montalbán Duenas.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Servicio de Desarrollo Urbano

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de agosto de 1978, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle del solar números 20, 22 y 24 de la Calle de San Pedro de Cardeña.

El Estudio, junto con el acuerdo de aprobación inicial, se sometió a información pública por plazo de un mes, pudiendo ser examinado y presentarse alegaciones en las oficinas del Servicio Municipalizado de Desarrollo Urbano, sito en la Avda. del Cid núm. 3.

Burgos, a 19 de agosto de 1978. El Presidente del Consejo, Pedro Sevilla Vélez.

Ayuntamiento de Miranda de Ebro

En la sesión del Excmo. Ayuntamiento Pleno del día 31 de julio de 1978 fue aprobado inicialmente el proyecto de «abastecimiento de agua potable y saneamiento del Barrio de Los Corrales» de esta ciudad de Miranda de Ebro, redactado por el Arquitecto Municipal D. José Luis Antón-Pacheco Maqueda y el Ingeniero Técnico Industrial D. José Antonio García Roiz, Gerente del Servicio Municipalizado de Aguas.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando dicho Proyecto de manifiesto en las Oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento durante un mes, al objeto de que puedan formularse reclamaciones contra el mismo, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 41 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, texto refundido vigente de 9 de abril de 1976.

Miranda de Ebro, a 24 de agosto de 1978. — El Alcalde Acctal., José Luis Virumbrales Pérez.

Ayuntamiento de Terradillos de Esgueva

Por doña Audelina Abajo Val se ha solicitado un servicio para el sacrificio de venta de carnes frescas, al pormenor, en la calle de los Huertos, en el casco de esta población.

E igualmente, en el mismo edificio y calle, la apertura de establecimiento de un café-bar.

Se hace público a los efectos de dar cumplimiento a lo que determina el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961.

Las reclamaciones pueden presentarse, durante el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría del Ayuntamiento, donde puede examinarse el expediente.

Terradillos de Esgueva, a 16 de agosto de 1978. — El Alcalde, Aurelio Monge.

4137.—420,00

Ayuntamiento de Villaquirán de los Infantes

Este Ayuntamiento de Villaquirán de los Infantes (Burgos), previa conformidad de los vecinos y propietarios de fincas rústicas de este término municipal, autorizándole para representarles en el expediente del arriendo del acotado privado de caza núm. 10.695, por la extensión superficial de 1.311 hectáreas, reservando un 25 por 100 de la superficie total ya señalada en años anteriores, para que pueda ejercitarse de forma asequible la caza, por cualquiera persona, cuya acta de conformidad fue

firmada con fecha 23 de abril del corriente año y rectificada o reformada dejando el 25 por 100 para que se ejercite la caza de forma asequible por cualquiera persona, con fecha 1.º de agosto del año actual, aprueba como requisito previo, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de servir de base para la subasta del arriendo del aprovechamiento de la caza del término municipal en las condiciones antes mencionadas.

Dicho pliego de condiciones queda expuesto al público por término reglamentario de quince días hábiles, en la Secretaría de la Corporación Municipal, al objeto de oír reclamaciones de los que se creyeren con derecho a imponerlas, de conformidad con el art. 312 de la vigente Ley de Régimen Local, en relación con el art. 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial» de la provincia y sitios de costumbre, para general conocimiento.

Villaquirán de los Infantes, a veintidós de agosto de mil novecientos setenta y ocho. — El Alcalde (ilegible).

Ayuntamiento de Castil de Lences

De conformidad con el procedimiento señalado en las Reglas 81 y 82 del Reglamento de Haciendas Locales, de 4 de agosto de 1952, en relación con el artículo 790, párrafo 2.º de la vigente Ley de Régimen Local (Texto Refundido de 24 de junio de 1955), las cuentas Generales de Presupuestos y de Administración del Patrimonio Municipal, con sus justificantes y dictamen de la Comisión correspondiente, referidas al ejercicio de 1976, quedan expuestas al público para oír reclamaciones, en la Secretaría de la Corporación, durante quince días hábiles.

En este plazo y ocho días más, podrán formular por escrito los reparos y observaciones que juzguen oportunas personas naturales y jurídicas del Municipio, ante la propia Corporación, con sujeción a las normas establecidas para la aprobación definitiva de dichos textos legales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castil de Lences, 20 de agosto de 1978. — El Alcalde, Constanancio Peña.

Subastas y Concursos

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Objeto del concurso-subasta: Las obras de ornamentación y pavimentación de la plaza de San Juan y urbanizaciones paralelas del patio exterior del Monasterio del mismo nombre y calle de Bernabé Pérez Ortiz.

Tipo de licitación: 14.059.969 pesetas, a la baja.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en el Negociado de Contratación, dentro de los días laborales y durante las horas de oficina.

Garantías: Tanto la provisional como la definitiva, por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación, en cualquiera de los días hábiles y durante las horas de oficinas, a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los 21 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las trece horas.

Modelo de referencias

D., vecino de, con domicilio en la calle, número, piso ..., en representación de la empresa, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», núm., correspondiente al día ... de de 19..., así como de las condiciones fijadas para optar al concurso-subasta de ornamentación y pavimentación de la plaza de San Juan y urbanización paralelas, las cuales acepta en su totalidad, comprometiéndose a realizar dichas obras en la cantidad fijada en la oferta económica que se incluye en sobre aparte, acompañando los documentos exigidos por el pliego que rige en este concurso-subasta.

Modelo económico

D., vecino de, con domicilio en la calle, número, piso ..., en representación de la empresa, se compromete a realizar las obras de ornamentación y pavimentación de la plaza de San Juan y urbanizaciones paralelas, por un precio de pesetas, de acuerdo con las condiciones establecidas.

(Burgos, fecha y firma).

Burgos, 23 de agosto de 1978. — El Alcalde, José Muñoz Avila.
4168.—996,00

Objeto del concurso-subasta: La instalación de semáforos en varios cruces de la ciudad.

Tipo de licitación: 22.573.327 pesetas, a la baja.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en el Negociado de Contratación, dentro de los días laborales y durante las horas de oficina.

Garantías: Tanto la provisional como la definitiva, por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación, en cualquiera de los días hábiles y durante las horas de oficina, a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los 21 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las trece horas.

Modelo de proposición económica

D., vecino de, con domicilio en la calle, número, piso ..., en representación de la empresa, se compromete a llevar a cabo las obras de instalación semafórica en diversos cruces de la ciudad de Burgos, en la cantidad de pesetas, de acuerdo con las condiciones establecidas.

Modelo para incluir en el sobre de referencias

D., vecino de, con domicilio en la calle, núme-

ro, piso ..., en representación de la empresa, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», núm., correspondiente al día ... de de 19..., así como de las condiciones fijadas para optar al concurso-subasta para la instalación semafórica en diversos cruces de la ciudad de Burgos, las cuales acepta en su totalidad, comprometiéndose a llevar a cabo dichas obras acompañando los documentos exigidos por el pliego que rige en este concurso-subasta en el plazo de

(Burgos, fecha y firma).

Burgos, 23 de agosto de 1978. — El Alcalde, José Muñoz Avila.
4169.—930,00

Anuncios Particulares

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

Se ha solicitado duplicado por extravío, de las siguientes libretas:

Ordinaria núm. 18.852-7, de Miranda de Ebro.

Ordinaria núm. 5.911-2, de Medina de Pomar.

Ordinaria núm. 110.102-8, de la Central.

Ordinaria núm. 101.222-7, de la Central.

Ordinaria núm. 1.124-9, de Miranda, Urbana I.

Ordinaria núm. 4.322-3, de Espinosa de los Monteros.

Ordinaria núm. 17.652-6, de Miranda de Ebro.

Ordinaria núm. 66.711-0 de Oficina Central.

Ordinaria núm. 7.155-0, de Salas de los Infantes.

Plazo fijo núm. 4.520-3, de Huer-ta del Rey.

Ordinaria núm. 3.557-5, de Huer-ta del Rey.

Ordinaria núm. 105.760-6, de la Central.

Ordinaria núm. 102.409-b, de la Central.

Ordinaria núm. 111.682-2, de la Central.

Plazo de reclamación: 15 días para cada una.

4172.—1.050,00